

SESION ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO
DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACION (IMPLAN) DE SAN LUIS POTOSI
25 DE OCTUBRE DE 2022.

En la Ciudad de San Luis Potosí, Capital del Estado del mismo nombre, siendo las 13:10 trece horas con diez minutos del día 25 veinticinco de octubre de 2022 dos mil veintidós; de conformidad con los artículos 115 fracción V de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 114 fracción V de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí; 21 de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, 38, 39 fracción I y 48 de la Ley de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de San Luis Potosí; 104 Bis de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí; 4º fracción I, 8º, 10, 11, 12 y 13 del Decreto 494 que crea el Instituto Municipal de Planeación y 15, 16, 17, 18 y 19 del Reglamento Interior de mismo Instituto, se reúnen en el Auditorio del Instituto Municipal de Planeación, los CC. Mtro. Enrique Francisco Galindo Ceballos, Presidente Municipal Constitucional de San Luis Potosí y Presidente de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de Planeación; Mtro. Javier Ernesto Flores Navarro, Director General del Instituto Municipal de Planeación y Secretario Técnico de la Junta de Gobierno del IMPLAN; Arq. Arturo Ramos Medellín, Regidor Presidente de la Comisión de Alumbrado y Obras Públicas; Ing. Elias Jesrael Pesina Rodríguez, Regidor Presidente de la Comisión de Desarrollo y Equipamiento Urbano; Ing. Joel Ramírez Díaz, Director General de Gestión Territorial y Catastro; Mtro. Martín Juárez Córdova, Secretario del Bienestar Municipal; Mtra. Karla Lily Velazco Barrios, Representante Ciudadano del Consejo Municipal de Desarrollo Urbano y Vivienda y Lic. Victor Hugo Salgado Delgadillo, Primer Síndico del H. Cabildo del Municipio de San Luis Potosí. Los presentes comparecen a esta:--

SESIÓN ORDINARIA

La cual se lleva a cabo bajo el siguiente:-----

ORDEN DEL DÍA

I. Pase de lista e instalación de la sesión.-----

II. Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión ordinaria del 03 de agosto de 2022.-----

III. Presentación, sanción y en su caso aprobación de los estados financieros mensuales correspondientes a los meses de julio, agosto y septiembre del año 2021, así como su compilado respectivo al tercer trimestre 2021.-----

IV. Presentación, sanción y en su caso aprobación de los estados financieros mensuales correspondientes a los meses de octubre, noviembre y diciembre del año 2021, así como su compilado respectivo al cuarto trimestre 2021.-----

V. Informe administrativo y financiero del cierre del ejercicio presupuestal del 2021.-----

SESION ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO
DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACION (IMPLAN) DE SAN LUIS POTOSI
25 DE OCTUBRE DE 2022

- VI. Presentación y sanción de la cuenta pública 2021 _____
- VII. Aprobación del presupuesto de ingresos y egresos así como el programa operativo anual 2022 del Instituto Municipal de Planeación (IMPLAN) para el ejercicio fiscal 2022. _____
- VIII. Aprobación del Tabulador de remuneraciones para los servidores públicos del instituto municipal de planeación y el organigrama del mismo del año 2022. _____
- IX. Presentación, sanción y en su caso aprobación de los estados financieros mensuales correspondiente a los meses de enero, febrero y marzo del año 2022, así como su compilado respectivo al primer trimestre 2022. _____
- X. Presentación, sanción y en su caso aprobación de los estados financieros mensuales correspondiente a los meses de abril, mayo y junio, así como su compilado respectivo al segundo trimestre 2022. _____
- XI. Presentación de las propuestas de nombramiento de los titulares de las unidades orgánicas del Instituto Municipal de Planeación. _____
- XII. Toma de protesta en su caso, de los titulares de las unidades orgánicas del Instituto Municipal de Planeación, cuyo nombramiento hubiere sido aceptado por la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de Planeación. _____
- XIII. Asuntos Generales. _____
- XIV. Cierre de la sesión. _____

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

PUNTO I

Lista de asistencia y declaración de validez de la Sesión.

El Mtro. Javier Ernesto Flores Navarro, Secretario Técnico, procede a pasar lista de asistencia, haciendo constar la comparecencia de los miembros de la Junta de Gobierno de este Instituto, informando, previamente, que el Lic. Francisco Torres Ocejo ha comunicado a este Instituto, por medio de correo electrónico del día de la fecha, que no podrá asistir a esta sesión por encontrarse fuera del país: _____

1. Mtro. Enrique Francisco Galindo Ceballos _____ Presente _____
2. Mtro. Javier Ernesto Flores Navarro _____ Presente _____
3. Arq. Arturo Ramos Medellín _____ Presente _____
4. Ing. Elias Jesrael Pesina Rodriguez _____ Presente _____

SESION ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO
DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACION (IMPLAN) DE SAN LUIS POTOSI
25 DE OCTUBRE DE 2022.

5. Ing. Joel Ramírez Díaz ----- Presente -----
6. Lic. Martín Juárez Córdova ----- Presente -----
7. Lic. Francisco Torres Ocejo ----- Justificó su inasistencia -----
8. Mtra. Karla Lily Velazco Earríos ----- Presente -----
9. Lic. Victor Hugo Salgado Delgadillo ----- Presente -----

El **Mtro. Javier Ernesto Flores Navarro**, hace del conocimiento que se integra como miembro de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de Planeación el Ing. Joel Ramírez Díaz, Director General de Gestión Territorial y Catastro, por lo que solicita y se cede la voz al Presidente de la misma: **Mtro. Enrique Francisco Galindo Ceballos**, a fin de que la toma protesta respectiva como nuevo miembro.

En uso de la voz, manifiesta el **Mtro. Enrique Francisco Galindo Ceballos**: Buenas tardes, solicito a los presentes se pongan de pie, Ing. Joel Ramírez Díaz, Director General de Gestión Territorial y Catastro: ¿Protesta guardar y hacer guardar la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado, la Ley Orgánica del Municipio Libre, las demás que de ella amanan, en especial la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, la Ley de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de San Luis Potosi y demás normatividad aplicable a la materia y a sus funciones y desempeñar fielmente el cargo que se le ha conferido?, a lo que el interpelado responde: Si, Acepto.

El **Mtro. Enrique Francisco Galindo Ceballos**, con el carácter antes mencionado, les señala:

"Si así lo hicieron que el pueblo se los premie y si no, que la Ley y el pueblo se los demande".

El **Mtro. Javier Ernesto Flores Navarro**, informa al Presidente de esta Junta de Gobierno, **Mtro. Enrique Francisco Galindo Ceballos** que se encuentran presentes **08 ocho de 09 nueve** miembros de esta Junta de Gobierno, en virtud de lo cual le cede el uso de la voz para que declare la validez de la sesión.

En uso de la voz, manifiesta el **Mtro. Enrique Francisco Galindo Ceballos** que, al haberse pasado lista de asistencia y haberse constatado que existe el **Quórum** legal necesario de conformidad con lo que establece el artículo 8º del Reglamento Interno del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de San Luis Potosí, en mi calidad de Presidente de la Junta de Gobierno, declaro legalmente instalada la presente **Sesión Ordinaria**, siendo por lo tanto válidos los acuerdos y decisiones que aquí se tomen.

Cedo la palabra al **Mtro. Javier Ernesto Flores Navarro**, Secretario Técnico de esta Junta de Gobierno para que continúe con el desahogo de los siguientes puntos del orden del día.

PUNTO II

Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión ordinaria del 03 de agosto de 2022.

En uso de la palabra al **Mtro. Javier Ernesto Flores Navarro**, Secretario Técnico de esta Junta de Gobierno expone. En atención a que ha sido previamente hecho del conocimiento de los miembros de esta Junta de Gobierno el contenido del Acta correspondiente a Sesión Ordinaria de este Cuerpo Colegiado de fecha 03 (tres) de agosto de 2022 (dos mil veintidós), solicitó se dispense la lectura de la misma. Someta esta propuesta a votación es aprobada por unanimidad de votos de los miembros de esta Junta de Gobierno, por lo que en seguida, somete a la opinión de los miembros de esta Junta el Acta correspondiente a Sesión Ordinaria de fecha 03 (tres) de agosto de 2022 (dos mil veintidós).

Se aprueban por Unanimidad de los miembros de esta Junta de Gobierno presentes el acta correspondiente a la sesión de esta Junta de Gobierno de fechas 03 (tres) de agosto de 2022 (dos mil veintidós).

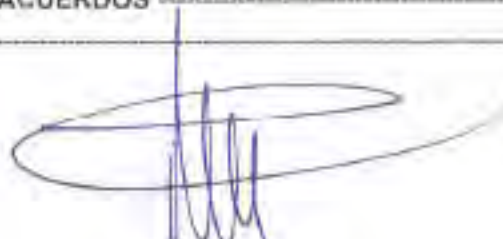
PUNTO III

Presentación, sanción y en su caso aprobación de los estados financieros mensuales correspondientes a los meses de julio, agosto y septiembre del año 2021, así como su compilado respectivo al tercer trimestre 2021.

En ejercicio del uso de la voz el **Mtro. Javier Ernesto Flores Navarro**, Secretario Técnico de esta Junta de Gobierno manifiesta a este Cuerpo Colegiado: Hago la observación que la información financiera que se revisa fue oportunamente circulada al H. Ayuntamiento de San Luis Potosí por conducto de la Tesorería, al Congreso del Estado y a la Auditoría Superior del Estado, señalando además que a la convocatoria a esta Sesión se anexaron los cuadernos de los Estados Financieros mensuales correspondientes a los meses de julio, agosto y septiembre de 2021, así como su compilado respectivo al tercer trimestre de ese año, por lo que solicito se dispense la lectura de los mismos, lo cual se aprueba por **unanimidad** de votos.

Continuado con el uso de la voz el **Mtro. Javier Ernesto Flores Navarro**, Secretario Técnico de esta Junta de Gobierno señala a este Cuerpo Colegiado: Si no hay alguna observación o corrección a los estados financieros mensuales correspondientes a los meses de julio, agosto y septiembre de 2021, así como su compilado respectivo al tercer trimestre del 2021, someto a votación su sanción y aprobación. El contenido de dichos estados financieros mensuales correspondientes a los meses de julio, agosto y septiembre de 2021, así como su compilado respectivo al tercer trimestre del 2021, queda a la opinión de este Cuerpo Colegiado, siendo **aprobado por unanimidad de votos**, por lo cual se les tiene por **presentados, aprobados y sancionados**.

ACUERDOS



SESION ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO
DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACION (IMPLAN) DE SAN LUIS POTOSI
25 DE OCTUBRE DE 2022.

PRIMERO: La Junta de Gobierno del Instituto Municipal de Planeación, autoriza por unanimidad de votos, la dispensa de lectura de los estados financieros mensuales correspondientes a los meses de julio, agosto y septiembre de 2021, así como su compilado respectivo al tercer trimestre del 2021.

SEGUNDO: La Junta de Gobierno del Instituto Municipal de Planeación, autoriza por unanimidad de votos el contenido de los estados financieros mensuales correspondientes a los meses de julio, agosto y septiembre de 2021, así como su compilado respectivo al tercer trimestre del 2021, los cuales se tienen por **presentados, aprobados y sancionados**, por este Cuerpo Colegiado.

PUNTO IV

Presentación, sanción y en su caso aprobación de los estados financieros mensuales correspondientes a los meses de octubre, noviembre y diciembre del año 2021, así como su compilado respectivo al cuarto trimestre 2021.

El Mtro. Javier Ernesto Flores Navarro Director General del Instituto Municipal de Planeación y Secretario Técnico de esta Junta de Gobierno, expone que en virtud de que, en la convocatoria a la presente Sesión, enviada con anterioridad a los miembros de esta Junta, se anexaron los cuadernos de los Estados Financieros del Instituto Municipal de Planeación mensuales correspondientes a los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2021, así como su compilado respectivo al cuarto trimestre de ese año, por lo que solicito se dispense la lectura de los mismos, lo cual se aprueba por **unanimidad** de votos.

El contenido de dichos Estados Financieros, queda a la opinión de este Cuerpo Colegiado, si no hay alguna observación o corrección a los estados financieros mensuales correspondientes a los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2021, así como su compilado respectivo al cuarto trimestre de 2021, someto a votación su sanción y aprobación siendo aprobado por unanimidad de votos, por lo cual se les tiene por **presentados, aprobados y sancionados**.

ACUERDOS

PRIMERO: La Junta de Gobierno del Instituto Municipal de Planeación, autoriza por unanimidad de votos, la dispensa de lectura de los Estados Financieros mensuales correspondientes a los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2021, así como su compilado respectivo al cuarto trimestre de 2021.

SEGUNDO: La Junta de Gobierno del Instituto Municipal de Planeación autoriza por unanimidad de votos el contenido de los Estados Financieros mensuales correspondientes a los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2021, así como su compilado respectivo al cuarto trimestre de 2021, los cuales se tienen por **presentados, aprobados y sancionados**, por este Cuerpo Colegiado.

PUNTO V

Informe administrativo y financiero del cierre del ejercicio presupuestal del 2021.

El **Mtro. Javier Ernesto Flores Navarro**, Director General del Instituto Municipal de Planeación y Secretario Técnico de esta Junta de Gobierno señala que, en la convocatoria de la presente Sesión, se proporcionó a cada integrante de la misma, los informes administrativo y financiero del cierre del ejercicio presupuestal del año 2021, por lo que se solicita se dispense la lectura del mismo, lo cual se aprueba por **unanimidad** de votos.

El contenido de los **informes administrativo y financiero del cierre del ejercicio presupuestal del año 2021** se da a conocer a los miembros de esta Junta, y se les cuestiona si no hay alguna observación, someto a votación su aprobación, quienes lo aprueban por unanimidad de votos, por lo cual se les tiene por **presentados, aprobados y sancionados**.

ACUERDOS

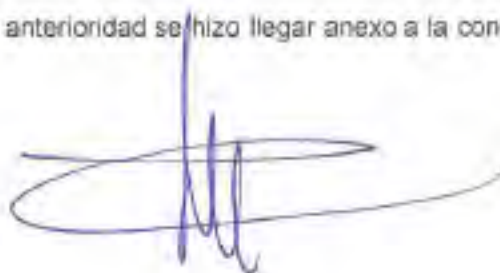
PRIMERO: La Junta de Gobierno del Instituto Municipal de Planeación, autoriza por **unanimidad** de votos, la dispensa de lectura de los **informes administrativo y financiero del cierre del ejercicio presupuestal del año 2021**.

SEGUNDO: La Junta de Gobierno del Instituto Municipal de Planeación, autoriza por unanimidad de votos el contenido de los **informes administrativo y financiero del cierre del ejercicio presupuestal del año 2021**, los cuales se tienen por **presentados, aprobados y sancionados**, por este Cuerpo Colegiado.

PUNTO VI

Presentación y sanción de la cuenta pública 2021.

El **Mtro. Javier Ernesto Flores Navarro**, Director General de este Instituto y Secretario Técnico de esta Junta de Gobierno, hace uso de la voz para comentar que con anterioridad se hizo llegar anexo a la convocatoria a



SESION ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO
DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACION (IMPLAN) DE SAN LUIS POTOSI
25 DE OCTUBRE DE 2022.

esta Sesión, la **cuenta pública** correspondiente al año **2021**, de la que se solicita se dispense su lectura, propuesta que se sometió a votación a los comparecientes, y es aprobada por **unanimidad** de votos.

El contenido de la **Cuenta Pública 2021** del Instituto Municipal de Planeación, queda a la opinión de este Cuerpo Colegiado, si no hay alguna observación a la cuenta pública correspondiente al año 2021, someto a votación su sanción y aprobación siendo aprobado por **unanimidad** de votos.

ACUERDOS

PRIMERO: La Junta de Gobierno del Instituto Municipal de Planeación, autoriza por **unanimidad** de votos, la dispensa de lectura de la **cuenta pública correspondiente al año 2021**.

SEGUNDO: La Junta de Gobierno del Instituto Municipal de Planeación, autoriza por unanimidad de votos el contenido de la **cuenta pública correspondiente al año 2021**, la cual se tiene **por presentada, aprobada y sancionada**, por este Cuerpo Colegiado.

PUNTO VII

Aprobación del presupuesto de ingresos y egresos así como el programa operativo anual 2022, del Instituto Municipal de Planeación (IMPLAN) para el ejercicio fiscal 2022.

En uso de la voz, el **Mtro. Javier Ernesto Flores Navarro**, Director General del Instituto Municipal de Planeación (IMPLAN) de San Luis Potosí, señala que se presenta para su aprobación el **presupuesto de ingresos y egresos así como el programa operativo anual 2022**, del Instituto Municipal de Planeación (IMPLAN) para el **ejercicio fiscal 2022**.

El **presupuesto de ingresos y egresos así como el programa operativo anual 2022**, del Instituto Municipal de Planeación (IMPLAN) para el **ejercicio fiscal 2022**, fueron anexados a la convocatoria a esta Sesión, por lo que se solicita se dispense su lectura, propuesta que se sometió a votación a los comparecientes, y es aprobada por **unanimidad** de votos.

El contenido del **presupuesto de ingresos y egresos así como el programa operativo anual 2022**, del Instituto Municipal de Planeación (IMPLAN) para el **ejercicio fiscal 2022**, queda a la opinión de este Cuerpo Colegiado, si no hay alguna observación, someto a votación su sanción y aprobación siendo aprobado por **unanimidad** de votos.

ACUERDOS



PRIMERO: La Junta de Gobierno del Instituto Municipal de Planeación, autoriza por unanimidad de votos, la dispensa de lectura del presupuesto de ingresos y egresos así como el programa operativo anual 2022, del Instituto Municipal de Planeación (IMPLAN) para el ejercicio fiscal 2022.

SEGUNDO: La Junta de Gobierno del Instituto Municipal de Planeación, autoriza por unanimidad de votos el contenido del presupuesto de ingresos y egresos así como el programa operativo anual 2022, del Instituto Municipal de Planeación (IMPLAN) para el ejercicio fiscal 2022, el cual se tiene por presentado y aprobado, por este Cuerpo Colegiado.

PUNTO VIII

Aprobación del Tabulador de remuneraciones para los servidores públicos del Instituto Municipal de Planeación y el organigrama del mismo del año 2022.

En ejercicio del uso de la voz el **Mtro. Javier Ernesto Flores Navarro**, Secretario Técnico de esta Junta de Gobierno manifiesta a este Cuerpo Colegiado: que a la convocatoria a esta Sesión se anexo la información correspondiente al tabulador de remuneraciones para los servidores públicos del Instituto Municipal de Planeación y el organigrama del mismo del año 2022, por lo que solicito se dispense la lectura de los mismos, lo cual se aprueba por unanimidad de votos.

Continuado con el uso de la voz el **Mtro. Javier Ernesto Flores Navarro**, Secretario Técnico de esta Junta de Gobierno señala a este Cuerpo Colegiado: Si no hay alguna observación al tabulador de remuneraciones para los servidores públicos del Instituto Municipal de Planeación y el organigrama del mismo del año 2022, someto a votación su aprobación. El tabulador de remuneraciones para los servidores públicos del Instituto Municipal de Planeación y el organigrama del mismo del año 2022, queda a la opinión de este Cuerpo Colegiado, siendo **aprobado por unanimidad de votos**, por lo cual se les tienen por **presentados y aprobados**.

ACUERDOS

PRIMERO: La Junta de Gobierno del Instituto Municipal de Planeación, autoriza por unanimidad de votos, la dispensa de lectura del tabulador de remuneraciones para los servidores públicos del Instituto Municipal de Planeación y el organigrama del mismo del año 2022, así como su cumplimiento respectivo al tercer trimestre del 2021.

SEGUNDO: La Junta de Gobierno del Instituto Municipal de Planeación, autoriza por unanimidad de votos el tabulador de remuneraciones para los servidores públicos del Instituto Municipal de Planeación y el organigrama del mismo del año 2022, los cuales se tienen por **presentados y aprobados**, por este Cuerpo Colegiado.

PUNTO IX

Presentación, sanción y en su caso aprobación de los estados financieros mensuales correspondiente a los meses de enero, febrero y marzo del año 2022, así como su compilado respectivo al primer trimestre 2022.

El **Mtro. Javier Ernesto Flores Navarro** Director General del Instituto Municipal de Planeación y Secretario Técnico de esta Junta de Gobierno, expone que en virtud de que, en la convocatoria a la presente Sesión, enviada con anterioridad a los miembros de esta Junta, se anexaron los cuadernos de los Estados Financieros del Instituto Municipal de Planeación mensuales correspondientes a los meses de **enero, febrero y marzo del año 2022, así como su compilado respectivo al primer trimestre 2022**, solicito se dispense la lectura de los mismos, lo cual se aprueba por **unanimidad** de votos.

El contenido de dichos Estados Financieros, queda a la opinión de este Cuerpo Colegiado, si no hay alguna observación o corrección a los estados financieros mensuales correspondientes a los meses de **enero, febrero y marzo del año 2022, así como su compilado respectivo al primer trimestre 2022**, someto a votación su sanción y aprobación siendo aprobado por unanimidad de votos, por lo cual se les tiene por **presentados, aprobados y sancionados**.

ACUERDOS

PRIMERO: La Junta de Gobierno del Instituto Municipal de Planeación, autoriza por **unanimidad** de votos, la dispensa de lectura de los Estados Financieros mensuales correspondientes a los meses de **enero, febrero y marzo del año 2022, así como su compilado respectivo al primer trimestre 2022**.

SEGUNDO: La Junta de Gobierno del Instituto Municipal de Planeación, autoriza por unanimidad de votos el contenido de los Estados Financieros mensuales correspondientes a los meses de **enero, febrero y marzo del año 2022, así como su compilado respectivo al primer trimestre 2022**, los cuales se tienen por **presentados, aprobados y sancionados**, por este Cuerpo Colegiado.



PUNTO X

Presentación, sanción y en su caso aprobación de los estados financieros mensuales correspondiente a los meses de abril, mayo y junio, así como su compilado respectivo al segundo trimestre 2022.

El Mtro. Javier Ernesto Flores Navarro Director General del Instituto Municipal de Planeación y Secretario Técnico de esta Junta de Gobierno, expone que en virtud de que, en la convocatoria a la presente Sesión, enviada con anterioridad a los miembros de esta Junta, se anexaron los cuadernos de los Estados Financieros del Instituto Municipal de Planeación mensuales correspondientes a los meses de **abril, mayo y junio, así como su compilado respectivo al segundo trimestre 2022**, solicito se dispense la lectura de los mismos, lo cual se aprueba por **unanimidad** de votos.

El contenido de dichos Estados Financieros, queda a la opinión de este Cuerpo Colegiado, si no hay alguna observación o corrección a los estados financieros mensuales correspondientes a los meses de **abril, mayo y junio, así como su compilado respectivo al segundo trimestre 2022**, someto a votación su sanción y aprobación siendo aprobado por unanimidad de votos, por lo cual se les tiene por **presentados, aprobados y sancionados**.

ACUERDOS

PRIMERO: La Junta de Gobierno del Instituto Municipal de Planeación, autoriza por **unanimidad** de votos, la dispensa de lectura de los Estados Financieros mensuales correspondientes a los meses de **abril, mayo y junio, así como su compilado respectivo al segundo trimestre 2022**.

SEGUNDO: La Junta de Gobierno del Instituto Municipal de Planeación, autoriza por unanimidad de votos el contenido de los Estados Financieros mensuales correspondientes a los meses de **abril, mayo y junio, así como su compilado respectivo al segundo trimestre 2022**, los cuales se tienen por **presentados, aprobados y sancionados**, por este Cuerpo Colegiado.

PUNTO XI

Presentación de las propuestas de nombramiento de los titulares de las unidades orgánicas del Instituto Municipal de Planeación.

En uso de la voz, el Mtro. Javier Ernesto Flores Navarro, Director General del Instituto Municipal de Planeación y Secretario Técnico de esta Junta de Gobierno informa que los candidatos que se ponen a consideración el día de hoy

SESION ORDINARA DE LA JUNTA DE GOBIERNO
DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACION (IMPLAN) DE SAN LUIS POTOSI
25 DE OCTUBRE DE 2022.

están aquí por su probada capacidad y su experiencia que enriquecerá el ejercer de este Instituto, señalando que a la convocatoria a esta Sesión se anexaron los curriculums respectivos del Ing. Enrique García Zermeno, a quien se propone como **Sub Director de Planeación**, la Lic. Wendy Mariela Soriano Nava, a quien se propone como **Jefa de la Unidad Administrativa**, al Arq. Jorge Rivera Madrazo, a quien se propone como **Jefe de la Unidad de Proyectos**, al Lic. Adalberto Picazzo Cabrero, a quien se propone como **Jefe de la Unidad Jurídica** y al Lic. Cristian Osiris Ibarra Ramos, a quien se le propone como **Jefe de la Unidad de Enlace y Difusión**, al Lic. Christian Alejandro González Salas a quien se propone como **Jefe de la Unidad de Información Pública**, por lo que solicito se dispense la lectura de los mismos, lo cual se aprueba por **unanimidad** de votos.

El contenido de los curriculum de los profesionistas mencionados, queda a la opinión de este Cuerpo Colegiado; someto a votación su aprobación, siendo aprobados por **unanimidad** de votos, por lo cual se tiene por **presentadas y aprobadas las propuestas de nombramiento de los titulares de las unidades orgánicas del Instituto Municipal de Planeación.**

ACUERDOS

PRIMERO: La Junta de Gobierno del Instituto Municipal de Planeación, autoriza por **unanimidad** de votos, la dispensa de lectura de los curriculum de las personas propuestas para el nombramiento de los titulares de las unidades orgánicas del Instituto Municipal de Planeación.

SEGUNDO: Una vez analizadas por esta Junta de Gobierno las **propuestas de nombramiento de los titulares de las unidades orgánicas del Instituto Municipal de Planeación** señaladas, se someten a votación por parte de los miembros de éste Cuerpo Colegiado, arrojando los siguientes resultados:

- A. **Sub director de Planeación:** Ing. Enrique García Zermeno. Aprobado por **unanimidad** de votos.
- B. **Jefa de la Unidad Administrativa:** Lic. Wendy Mariela Soriano Nava. Aprobada por **unanimidad** de votos.
- C. **Jefe de la Unidad de Proyectos:** Arq. Jorge Rivera Madrazo. Aprobado por **unanimidad** de votos.
- D. **Jefe de la Unidad Jurídica:** Lic. Adalberto Picazzo Cabrero. Aprobado por **unanimidad** de votos.
- E. **Jefe de la Unidad de Enlace y Difusión:** Lic. Cristian Osiris Ibarra Ramos. Aprobado por **unanimidad** de votos.
- F. **Jefe de la Unidad de Información Pública:** Lic. Christian Alejandro González Salas. Aprobado por **unanimidad** de votos.

PUNTO XII



Toma de protesta, en su caso, de los titulares de las unidades orgánicas del Instituto Municipal de Planeación, cuyo nombramiento hubiere sido aceptado por la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de Planeación.

El Mtro. Javier Ernesto Flores Navarro Director General del Instituto Municipal de Planeación y Secretario Técnico de esta Junta de Gobierno, en uso de la voz, solicita el ingreso a ésta Sala del Ing. Enrique García Zermeno, la Lic. Wendy Mariela Soriano Nava, el Arq. Jorge Rivera Madrazo, el Lic. Adalberto Picazzo Cabrero, el Lic. Cristian Osiris Ibarra Ramos y el Lic. Christian Alejandro González Salas, a quienes se les comunica el contenido del Acuerdo que ha tomado esta Junta de Gobierno en el Punto XI del Orden del Día. Acto continuo, el

Mtro. Javier Ernesto Flores Navarro Director General del Instituto Municipal de Planeación y Secretario Técnico cede el uso de la voz al Mtro. Enrique Francisco Galindo Ceballos, Presidente Municipal Constitucional y Presidente de esta Junta de Gobierno del Instituto Municipal de Planeación, para preguntar a cada una de las personas a quienes se ha propuesto para ocupar cargo de Titular de Unidad Administrativa lo siguiente:----

A. Ing. Enrique García Zermeno, ¿Acepta usted ocupar el cargo de Titular de la Sub Dirección de Planeación que esta Junta de Gobierno ha aceptado conferirle?, a lo que el interpelado responde: *Si, Acepto.*

B. Lic. Wendy Mariela Soriano Nava, ¿Acepta usted ocupar el cargo de Titular de la Unidad Administrativa que esta Junta de Gobierno ha aceptado conferirle?, a lo que la interpelada responde: *Si, Acepto.*

C. Arq. Jorge Rivera Madrazo, ¿Acepta usted ocupar el cargo de Titular de la Unidad de Proyectos, que esta Junta de Gobierno ha aceptado conferirle?, a lo que el interpelado responde: *Si, Acepto.*

D. Lic. Adalberto Picazzo Cabrero, ¿Acepta usted ocupar el cargo de Titular de la Unidad Judicial que esta Junta de Gobierno ha aceptado conferirle?, a lo que el interpelado responde: *Si, Acepto.*

E. Lic. Cristian Osiris Ibarra Ramos, ¿Acepta usted ocupar el cargo de Titular de la Unidad de Enlace y Difusión que esta Junta de Gobierno ha aceptado conferirle?, a lo que el interpelado responde: *Si, Acepto.*

F. Lic. Christian Alejandro González Salas, ¿Acepta usted ocupar el cargo de Titular de la Unidad de Información Pública que esta Junta de Gobierno ha aceptado conferirle?, a lo que el interpelado responde: *Si, Acepto.*

Ante su respuesta afirmativa el Mtro. Enrique Francisco Galindo Ceballos, Presidente de esta Junta de Gobierno toma protesta a los mismos:-----

“¿Protestan ustedes guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado, la Ley Orgánica del Municipio Libre, las demás disposiciones que de ellas emanen, en especial la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, la Ley de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de San Luis Potosí, el Decreto 494, que crea el Organismo Público Descentralizado del Municipio de San Luis Potosí, denominado Instituto Municipal de

Planeación y el Reglamento Interior del Instituto Municipal de Planeación de San Luis Potosí y desempeñar fielmente los cargos que les han sido conferidos?"

A lo cual los Interpelados contestaron: "Sí protesto"

El Mtro. Enrique Francisco Galindo Ceballos, con el carácter antes mencionado, les señala

"Si así lo hicieren que el pueblo se los premie y si no que la Ley y el pueblo se los demande"

PUNTO XIII

Asuntos Generales.

El Mtro. Javier Ernesto Flores Navarro, Director General del Instituto Municipal de Planeación y Secretario Técnico de esta Junta de Gobierno, pregunta a los presentes "¿Existe algún otro asunto que tratar como Asuntos Generales?"

HACEN USO DE LA VOZ:

El Arq. Arturo Ramos Medellín, Regidor Presidente de la Comisión de Alumbrado y Obras Públicas, solicita el uso de la voz y manifiesta: "Gracias Presidente, es mi deseo comentar y resaltar que se está dando cumplimiento a un sentimiento anhelado de ver con vida este Instituto, con sus primeros resultados, con la inclusión de gente capacitada, profesional, muy comprometida con San Luis Potosí, que van a aportar bastante y que le va a dar el Instituto que requiere, que se va a desarrollar al conocer sus necesidades. Finalmente dar gracias por su apoyo e impulso tanto a este Junta de Gobierno como al Ayuntamiento; en hora buena, haciendo hincapie en que cuentan con el apoyo de mi persona, felicidades a todos y gracias."

Acto continuo el Mtro. Enrique Francisco Galindo Ceballos, Presidente Municipal Constitucional de San Luis Potosí y Presidente de esta Junta de Gobierno, en uso de la voz señala: "Reitero lo que dijo por el Director del IMPLAN de regularizar un año de gestión, existe un vacío y tiene que poner al día administrativamente al Organismo, luego había que completar los nombramientos que hoy se hicieron, lo que da más consistencia administrativa y jurídica al IMPLAN, y a partir de aquí, creo que debemos considerar una agenda muy formal, muy estricta, no queremos improvisar el IMPLAN por eso el titular tiene todo el respaldo de los colegios y la academia, para así tener un IMPLAN que si funciona para la ciudad como debe ser. Por otra parte, para que quede tomulado como un acuerdo y empezar a traer los asuntos de la ciudad aquí al IMPLAN, como Gobierno Municipal, respetando el carácter de Organismo Autónomo que tiene el IMPLAN, como Alcalde me he estado proponiendo la generación del plan completo, proyecto ejecutivo del Paseo Esmeralda, me gustaría que se

ariolara como un proyecto del IMPLAN, que empiece a tener forma, que ustedes como IMPLAN desarrollen lo que corresponde, lo que en el marco jurídico le toque al IMPLAN desde el concepto, el proyecto conceptual, el proyecto ejecutivo de las diferentes etapas que hay que abordar desde la consulta de especialistas, se consulte a los vecinos de la calle Zaragoza, como de la Prolongación Juárez, empezar a revisar el proyecto ejecutivo que se tiene del Mercado de la Merced, es decir, hay varios avances, que me parece, que es el IMPLAN quien debe de controlarlos, independientemente que se cite a la Dirección de Obras, porque debe nacer como concepto y como misión desde el IMPLAN, por lo que, lo quiero dejar como propuesta de acuerdo para desde ahí sacar la rectoría del proyecto Paseo Esmeralda, porque estoy seguro que no ha se ha discutido en ningún lado que significá, porque se llama Esmeralda, que abarca, que tiene, que hay, que no hay en el proyecto, para que en una sesión informal presentar lo que yo tengo del proyecto Esmeralda, para que todos la conozcan, es decir, para trasladar la tarea al IMPLAN, como debe ser; y otra, en una sesión formal para poner en contexto al IMPLAN de Vialidades Potosinas, como en esta etapa estamos arreglando las vialidades potosinas, hoy en esta etapa estamos arreglando la ciudad, pero que diga el IMPLAN, a San Luis Potosí le hace falta una avenida en el oriente que conecte la 57 con la Río Verde, donde no hay nada, como ciudad nunca he recibido un documento que me diga tiene que haber una avenida, otro anillo periférico interior, es que la ciudad va de oriente a poniente; conozco el plan que se publicó en abril, lo conozco bien, pero no me da todas las luces como Alcalde para resolver la ciudad. Propondría que se agenden formalmente en la siguiente sesión y que venga el Director de Obras a platicar de **Vialidades Potosinas**, hacia donde va y el tema de **Paseo Esmeralda**, para exponerlo personalmente para que el IMPLAN, lo ponga para que se ponga a consideración de un acuerdo, se anote y se agende para la próxima sesión.

Toma la palabra el **Mtro. Javier Ernesto Flores Navarro**, Secretario Técnico de esta Junta de Gobierno señala: "Con mucho gusto alcalde, el IMPLAN deben ser regulador de la planeación urbana, además de tener la obligación de generar todos los proyectos que ayuden al desarrollo de la ciudad, vamos a iniciar con tres proyectos que trabajar el Plen Parcial del Centro Histórico, el Paseo Esmeralda; así como la adecuación de los programas para lo cual hay que invitar a toda la sociedad y todos los participantes a que vengan y complementen este Programa, ya que una de las fases de la planeación urbana es la participación ciudadana, hay que agendar la participación ciudadana que podemos implementar en el Paseo Esmeralda, para que se les tome en cuenta y reduce mucho la fricción social nos ayuda que estos programas, como bien el Alcalde lo ha visto en el desarrollo y promoción de obras; también en la elaboración de proyectos, que es importante que cuente con la participación ciudadana. Quiero agradecer de forma encarecida la confianza a la Junta de

SESION ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO
DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACION (IMPLAN) DE SAN LUIS POTOSI
25 DE OCTUBRE DE 2022.

Gobierno y también el apoyo al Presidente Municipal, porque lo único que he recibido de él es apoyo, así que muchas gracias una vez más, ante lo manifestado por el Presidente Municipal Constitucional de San Luis Potosí y Presidente de esta Junta de Gobierno, en que solicita se agregue como punto del Orden del Día de siguiente sesión de esta Junta de Gobierno se lleve a cabo la exposición por parte de la Dirección de Obras Públicas del H. Ayuntamiento de San Luis Potosí, de los temas: Vialidades Potosinas y Paseo Esmeralda, propuesta que se somete a votación, siendo aprobada por **unanimidad** de votos.-----

ACUERDO

ÚNICO: Se autoriza se agregue como punto del orden del día de siguiente sesión de esta Junta de Gobierno la exposición por parte de la Dirección de Obras Públicas del H. Ayuntamiento de San Luis Potosí, de los temas: **Vialidades Potosinas y Paseo Esmeralda.**-----

PUNTO XIV

Clausura de la Sesión-----


Continuando en el uso de la voz el **Mtro. Javier Ernesto Flores Navarro**, Secretario Técnico de esta Junta de Gobierno señala: Al haberse agotado los puntos establecidos en el Orden del Día de esta Sesión Ordinaria, cedo la palabra al **Mtro. Enrique Francisco Galindo Ceballos**, Presidente Municipal Constitucional de San Luis Potosí y Presidente de esta Junta de Gobierno, para que dé por clausurada esta sesión.-----

En uso de la voz el **Mtro. Enrique Francisco Galindo Ceballos** en su carácter de Presidente Municipal Constitucional de San Luis Potosí y Presidente de esta Junta de Gobierno señala: Una vez agotados los puntos del Orden del Día y no habiendo más asuntos a tratar, siendo las 13 trece horas con 37 treinta y siete minutos del día 25 veinticinco de octubre de 2022 dos mil veintidós, en mi calidad de Presidente de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de Planeación, declaro clausurada la presente sesión, así como válidos los acuerdos que en la misma se han tomado.-----


Se faculta al **Mtro. Javier Ernesto Flores Navarro** Director General del Instituto Municipal de Planeación y Secretario Técnico de esta Junta, para llevar a cabo el registro legal correspondiente a través de la elaboración del acta y agregar al expediente de la misma un ejemplar de la lista de asistencia que acredite el quorum legal.-----
Se levanta la Sesión.-----

Una vez que ha sido leída la presente acta, es firmada en tres tantos para constancia legal, por quienes en ella intervinieron.-----


SESION ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO
DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACION (IMPLAN) DE SAN LUIS POTOSI
25 DE OCTUBRE DE 2022.




Mtro. Enrique Francisco Galindo Ceballos
Presidente Municipal Constitucional de San Luis Potosí
Presidente de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de Planeación



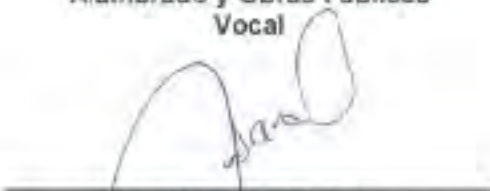
Mtro. Javier Ernesto Flores Navarro
Director General
del Instituto Municipal de Planeación y
Secretario Técnico de la Junta de Gobierno del
Instituto Municipal de Planeación.




C. Arturo Ramos Medellín
Regidor Presidente de la Comisión de
Alumbrado y Obras Públicas
Vocal



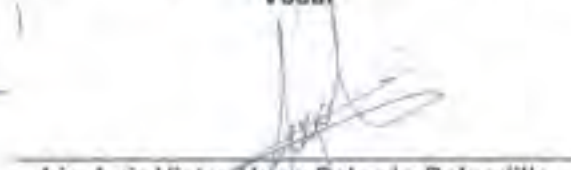
Ing. Elías Jesúel Pesina Rodríguez
Regidor Presidente de la Comisión de
Desarrollo y Equipamiento Urbano
Vocal




Ing. Joel Ramírez Díaz
Director General de Gestión Territorial y Catastro
Vocal



Lic. Martín Juárez Córdova
Director de Infraestructura y Fortalecimiento
Municipal
Vocal



Lic. Luis Víctor Hugo Salgado Delgadillo
Primer Síndico
Vocal



Mtra. Karla Lily Velazco Barrios
Representante Ciudadano del
Consejo Municipal de Desarrollo Urbano y Vivienda
Vocal

Firmas correspondientes a acta de Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de Planeación celebrada el día 25 veinticinco de octubre de 2022 dos mil veintidos.